18 DE NOVIEMBRE DE 2026.

DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: TEMA "PROGRAMA EMERGENTE DEL CAFÉ".

Con el permiso de la mesa directiva, de mis compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas, a las y los cafeticultores de nuestro Estado.
Hoy subo a esta tribuna no hablar solo de una bebida, subo hablar de Chiapas, subo hablar de lo que somos. Vengo a hablar de más de 180 mil productores que se levantan antes del amanecer en el Soconusco, en la Sierra Madre, en los Altos, en la Frailesca, de las mujeres que cortan, que secan, que cargan, de los jóvenes que hoy se están yendo porque el campo ya no les da para vivir.

Chiapas es el primer productor de café de México, el 40% del café de este país nace aquí, nace en nuestra tierra, en nuestras montañas, en nuestras manos, en el esfuerzo de miles de familias indígenas y campesinas. Y hoy, compañeras y compañeros, pueblo de Chiapas, ese orgullo está en riesgo. La dirigencia nacional del sistema producto Café lo acaba de advertir, la sequía puede acabar con el cultivo del café Chiapas y no es una exageración, es una realidad que ya estamos viviendo en nuestras comunidades.

La sequía secó los arroyos donde se lava el café, el calor extremo está matando la planta de Arábiga, que necesita entre 18 y 22 grados para vivir. La roya y la broca que antes se controlaba, hoy se está comiendo la cosecha, en este ciclo la producción cayó hasta un 30% menos, lo que saben lo que eso significa para una familia que vive al día, significa no comer, no mandar a sus hijos a la escuela, significa abandonar la finca y mientras eso pasa, ¿Qué recibe el productor? 90 95 pesos por kilo de pergamino, pero el fertilizante subió, el transporte subió, el jornal subió, nuestros productores están trabajando para perder. Por eso hay abandono, por eso hay migración y por eso hay fincas cafetaleras cerradas.

Y yo pregunto desde esta tribuna del Congreso del Estado, ¿Qué pasó con el gobierno federal y dónde está el apoyo para los cafetaleros? por eso, con fundamento en los artículos 45, fracción primera y 48, fracción 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y los artículos 4, fracción 15, 95, 96 y 97 de la Ley de Desarrollo Constitucional de este Congreso del

Estado, como integrante del Grupo Parlamentario del PRI, presenté una proposición con punto de acuerdo para echar a andar un programa emergente para el rescate del café en Chiapas.
¿Qué se pide? Cosas concretas: Uno, apoyo directo, fertilizante, planta resistente a roya, renovación de cafetales. Dos, financiamiento accecible a la palabra sin burocracia que ahogue al productor. Tres, precio de garantía, justo que se acabe el coyotaje que le roba al campesino. Cuatro, seguro agrícola estatal contra sequía y plagas, que cuando pierda la cosecha no se pierda todo; y Cinco, asistencia técnica en campo, no en escritorio, en el campo, agua, ollas de captación, sistema de riego, infraestructura para que no se seque el beneficio, apoyo para mujeres y jóvenes para que el café tenga futuro.

Compañeras y compañeros, el PRI siempre ha estado con el campo, no es de hoy, esa en nuestra historia, es nuestra identidad, es nuestra obligación constitucional impulsar el desarrollo sustentable y el bienestar de nuestro pueblo.

El café no solo es un cultivo, es una cultura, es una historia, es dignidad, es nuestro Chiapas.

Por eso le pido a esta honorable mesa directiva, someter a lectura, pasar a comisión y en medida de las posibilidades aprobar este punto de acuerdo para que también en la medida de las posibilidades del Ejecutivo del Estado, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca, Instituto del Café de Chiapas, Secretaría de Hacienda y Protección Civil, actúen poniendo a consideración un programa emergente para el café.

No es para mañana, esto se requiere hoy porque el productor no puede esperar a la próxima lluvia, el productor necesita apoyo hoy por el café, por el campo y por Chiapas, hagámoslo juntos. Muchas gracias presidenta.